

En esta ciudad.

SUSCRIPCIÓN MENSUAL. . . . 10 RS. VN.  
CADA NÚMERO SUUELTO. . . . 6 CUARTOS.

Fuera de ella.

CADA TRIMESTRE FRANCO DE PORTES. 32 RS.  
IDEM SUSCRIBIENDO EN BARCELONA. 48 ID.

# DIARIO DE BARCELONA,



Del sábado 5 de enero de 1839.

## ANUNCIOS DEL DÍA.

• *San Telesforo Papa y Mártir.*

CUARENTA HORAS.

Están en la Santa Iglesia Catedral: de 9 $\frac{1}{4}$  á 1 por la mañana y de 2 $\frac{3}{4}$  á 5 por la tarde.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Día.	horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
4	7 mañana.	4	52 p. 11 l.	N. sereno.	Sale á 7 h. y 24 m. mañ.
id.	2 tarde.	8	52 11	N. id.	
id.	10 noche.	6	52 10 2	O. id.	Se pone á 4 h. 36 m. tar.

### *Servicio de la Plaza del 5 de enero de 1839.*

Cefe de día, el teniente coronel graduado y capitán de Veteranos D. José Vives. — Plaza, Artillería, Zamora, Mallorca, Veteranos, Depósito general y Milicia Nacional. — Rondas y contrarondas, Milicia Nacional. — Hospital y provisiones, Retirados. — De paja y pienso el capitán del regimiento de caballería del Infante 4.<sup>o</sup> de línea D. Francisco Figueroa. — Teatro, Milicia nacional.

*Señores Ayudantes de servicio.* — Excmo. Sr. Capitán General. D. José Trenchs. — Sr. Gobernador. D. Manuel Caballero. — Plaza. D. Juan Villanueva. — Imaginaria. D. Manuel Burgos. — El Sargento mayor interino, José María Cortés.

### ESPECTÁCULOS.

#### TEATRO.

Hoy á beneficio de doña Juana Galán, primera actriz de carácter, se ejecutará el drama en cinco actos y en prosa, *D. Alvaro ó la fuerza del sino*. Dando fin con las moñares de Sevilla á cuatro. A las 6 y media.

#### LICEO.

*Los Pastorcillos*, drama en tres actos.

A las 6.

## OCURRENCIAS DE AYER.

A eso de las cinco de la tarde entró en esta ciudad el Excmo. Sr. Capitan General con su Estado Mayor. Las tropas que le acompañaron han quedado alojadas en las poblaciones inmediatas.

## VARIEDADES.

## UN PROYECTO DE ABEN-ABULEMA.

Despues de seis años que andamos humeando novedades para plantarlas aqui como si fueran nabos, se nos quedan rezagadas no pocas otras cosas muy necesarias comprendidas generalmente en el vasto significado de mejoras, por mas que á muchas de ellas les vendria como pintado el título de *empeoras*. Al acabarse el año 1838 hilábame yo los sesos pensando como seria posible que saliese á luz la Guia de forasteros para el de 1839. Y en verdad que es harto difícil adivinar de que manera el pobre autor ha de quedar airoso en ese empeño. Si se trata de ministros no hay que pensar en que los actuales coman el pavo en la poltrona, pues no harán poco si para el cumplimiento de parroquia gobiernan todavía esta desmantelada nave. En punto á embajadores sabe Alá las cosas que puede haber durante un año, porque eso de Roma, y lo de Austria, y lo de Prusia, y lo de Rusia, con las simpatías de la Francia, y la eficaz recomendacion de la Inglaterra es mucho lio. Pues si la tomamos con los generales, alli será ella, porque si va cundiendo eso de dejar el uniforme y títulos y honores, y luego se dan batallas, y mueren generales y se crean otros ¿qué nombre está seguro? Pues cuidado con el registro de gefes políticos é intendentes, que hay hombre de ellos que no parece sino prendero en tiempo de ferias, segun va trasladando cachibaches de uno en otro pueblo. Pues continúe V. con no dar de comer á los magistrados, y verá V. como echan á correr á su pueblo, porque al fin es regular que alli encuentren mas gracia que á los ojos del ministro de Hacienda. Y ello hay que hacer la Guia de forasteros, que con perdon del inventor muy bien podria llamarse Guia de naturales. ¿Y cómo se hace esa Guia de manera que sirva mas allá de 15 dias? Ahí te quiero ver escopeta. Yo me he dado á discurrir acerca de esto con mas formalidad de lo que se figurarán algunos, y despues de un maduro exámen y de haber consultado como siempre el parecer de mi Toñica he formado el siguiente proyecto, que podrá el que guste llevar por los trámites regulares á donde corresponde, pues yo, aunque su autor, cedo generosamente este pensamiento, que á imitacion de ciertos impresores, llamaré literario.

Redúcese el proyecto á los puntos siguientes. 1.º Que el primer dia de cada mes salga una Guia. 2.º Que á los ocho dias de cada nuevo ministerio se publique un suplemento, en que se noten las altas y bajas que por disposicion de los nuevos ministros haya sufrido la última Guia. 3.º Que se den gratis á todas las personas que comprehen la Guia del primer mes las once de los restantes once meses, amen de los suplementos. 4.º Que los gastos de redaccion, é impresion de las dichas once Guias y suplementos adherentes sean á cargo de las compañías de diligencias y de vapores, porque al fin ellas son las únicas que reportan un provecho de las idas y venidas de los empleados de una en otra ciudad. 5.º Que no se entiendan comprendidos en estos gastos los vapores franceses porque son buques de una nacion amiga. 6.º Que todo español que navegue por los mares de España en vapores franceses tenga la Guia de valde como en recompensa de sus simpatías por nuestra aliada.

Si este plan no gusta, archívese, que no será el primero que tenga esta suerte.

*Aben-Abulema.*

---

*Zaragoza 23 de diciembre.*

*Orden general del 22 de diciembre de 1838.*

Habiéndose dignado S. M. nombrar comendador de la nacional orden americana de Isabel la Católica al capitán retirado D. Miguel de Espinosa, administrador principal de correos de Aragon, y caballero de la misma, al doctor D. José Martínez de Gatica, cosultor honorario, primer médico cirujano de la brigada montada de artillería del tercer departamento; les revestiré las respectivas insignias mañana á las 12 de ella en la iglesia castrense de San Cayetano; y para la mayor solemnidad del acto, y conforme á los estatutos, invito á los caballeros de esta y demas órdenes, que podrán hallarse en las casas de mi habitacion media hora antes de la indicada. = El general 2.º cabo = San Miguel.

---

**NOTICIAS DE LA GUERRA.**

OFICIAL.

*Zaragoza 16 de diciembre.*

*Orden de la plaza del 15 de diciembre de 1838.*

Los enemigos han asesinado en las cercanías de esta capital á dos de sus beneméritos nacionales, y en justa represalia serán pasados por las armas mañana á las once de ella en el campo del Sepulcro dos prisioneros de las facciones del sanguinario Cabrera, á cuyo objeto se hallarán con la debida anticipacion los piquetes del ejército y Milicia nacional que situará el mayor de plaza. = El general 2.º cabo. — S. Miguel.

*Idem 25.*

El Excmo. Sr. general 2.º cabo de este reino ha recibido las comunicaciones siguientes. = Tercer batallon de Soria 9.º de línea. = Excmo. Sr. =

En el periódico titulado *Eco de Aragon* de cinco del corriente ha llegado casualmente á mis manos un artículo dirigido esclusivamente á deprimir el mérito contraído por el coronel D. Andres de Egoaguirre, digno gefe de esta brigada, en la accion sostenida el 25 de setiembre último en las inmediaciones de las villas de Tamarite y Alcampel. — La malicia del autor de aquel libelo ha cuidado con estudio de ensalzar entre otras mi conducta en aquella memorable jornada; pero esta misma circunstancia, comprometiendo mi delicadeza, me pone en el caso de manifestar á V. E. que las órdenes y disposiciones del coronel Egoaguirre fueron el norte de mis operaciones en dicho dia; y que cuanto la calumnia y los sentimientos personales han podido producir sobre este particular es tan infundado y falso como la relacion de los hechos de que tan mal informado parece hallarse el articulista. — Yo ruego á V. E. se sirva admitir esta sencilla manifestacion, que he creído exigian de mi la verdad, la justicia y el honor injustamente atacado de un gefe benemérito, de cuyo valor, decision y patriotismo he sido en aquella ocasion personal testigo. — Dios guarde á V. E. muchos años. Arens 16 de diciembre de 1838. — Excmo. Sr. — Bernardo de la Madrid. — Excmo. Sr. general 2.º cabo de este reino.

Regimiento caballería de la Reina 2.º de línea, — Excmo. Sr. — La casualidad puso ayer en mis manos el periódico del 5, titulado *Eco de Aragon*; en el cual lei con sentimiento y enojo, un artículo que ataca directamente el honor y conducta observada del coronel D. Andres Egoaguirre, (digno gefe de esta brigada) en la accion del 25 de setiembre anterior, sostenida en los campos de Alcampel y Tamarite; y aunque el citado artículo elogia la mia y la del escuadron que mandaba, no puedo menos en honor de la verdad, de manifestar á V. E. que todos los movimientos, cargas y demas que ejecutaron en aquella brillante aunque pequeña jornada fueron dirigidas y ordenadas por el mencionado coronel; sin que resentimientos particulares quieran sorprender la autoridad de V. E. y mancillar por este medio poco decoroso las virtudes militares de un verdadero español, que se desvela sin cesar por el bien de su patria y causa que defendemos. — Dios guarde á V. E. muchos años. Graus 10 de diciembre de 1838. — Excmo. Sr. — Francisco Villoldo. — Excmo. Sr. general 2.º cabo de Aragon.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la de este dia para conocimiento de la guarnicion. — El comandante gefe de E. M. — Francisco Cascajares.

---

#### ANUNCIOS OFICIALES.

##### LLAMAMIENTOS.

##### *Intendencia de la provincia de Barcelona.*

Don Agustin Rovira, D. Gil Marti, D. Miguel Casamitjana, D. Mariano Clua, y D. Miguel Lee arrendatarios del arbitrio de 12 mrs. impuesto á cada libra de carne que se consuma en esta ciudad, Badalona, Sarriá, Cors de Sarriá, Gracia, Horta, San Martin de Provensals, San Andrés y Quadra d: Vallbona, San Adriá, Santa Coloma, Moncada y San Gervasio: D. Estevan Llobet, D. José Camprubi, D. Alberto Bernis, D. José Torres, D. Juan Utés, D. Isidro Casas y D. Sebastian Ferrer arrendatarios del propio ar-

bitrio en las poblaciones de Sans, Hospitalet, Esplugas, San Juan Despi, San Feliu, San Justo Desvern, Molins de Rey, San Vicente dels Horts, Papiol, Santa Cruz de Olorde, Pallejá, Santa Coloma de Cervelló, Vallirana, Martorell, San Andrés de la Barca, Abrera, San Lorenzo de Ortons, San Estevan Sasroviras, Gelida, Castellvi de Rosanes, Prat, Viladecans, Gabá, Castelldefels, San Baudilio de Llobregat, Bigas, Torrella y San Clemente; y D. Francisco Viñeta de Roda, D. Antonio Verges de Vich, D. Juan Verdager y D. Francisco Rovira tambien de Vich arrendatarios asimismo de dicho arbitrio por lo respectivo á las poblaciones de Roda, Centellas, San Feliu de Torelló, Vich, Tona y Collsuspina, Taradell, Manlleu y todos los demas pueblos del partido judicial de la ciudad de Vich, depositarán en la tesoreria de Provincia, en el término de tercero dia, la primera quincena del precio en que respectivamente les ha sido arrendado el espresado arbitrio con arreglo á lo que se dispone en el pacto 11 del pliego de condiciones; haciendo igual depósito en lo sucesivo con las demás quincenas que venzan con arreglo á lo prevenido en el citado pacto, pues de no hacerla se procederá contra ellos sin mas aviso. Barcelona 4 de enero de 1839.—C. I. I.—Tayll.

### *Contaduria de Rentas de la provincia de Barcelona.*

#### SUBASTAS.

En virtud de orden del Sr. Intendente de esta provincia, el lúnes 7 del actual á las once de la mañana, se sacará á pública subasta la composicion del Bote del resguardo de este puerto, núm. 2, en los estrados de esta Intendencia y cuyo pliego de condiciones estará de manifiesto en la contaduria de Rentas. Barcelona 4 de enero de 1839.—P. I.—Campillo.

#### *Aduanas. — Administracion de las de la provincia de Barcelona.*

El dia 7 del corriente á las cuatro de la tarde, se procederá á la venta en pública subasta en el almacen de comisos, de varios géneros de algodón y de seda, y si en la misma tarde no se vendiesen todos, continuará en los siguientes dias inmediatos sin intermision. Barcelona 4 de enero de 1839.—Juan Dotres.

---

## PARTE ECONOMICA.

### DIETAS.

Una de 50 cargas de carbon de encina de Rosas á 7½ ds. la arroba, en el monton del patron Antonio Bosch.—Otra de 40 id. de Blanes á 8½ el de encina, á 28 cuartos el de arranque y á 10½ pesetas la carga el de pino, en el monton del patron Juan Delfaus.—Otra de 50 id. de arranque de Tosa á 30 cuartos la arroba, al lado de S. Francisco de Paula, casa de Antonio Parés: concluirán el lunes próximo.

### LIBROS.

Los Sres. suscritores al *Compendio de Anatomía general y descriptiva*, seguido de un arte de disecar, obra original que contiene todos los conocimientos actuales de la ciencia, escrita por D. Agapito Zuriaga, disector anatómico de la universidad de Valencia, podrán pasar á recoger el tomo primero en la oficina de este periódico.

### AVISOS VARIOS.

Se desea alquilar un primero ó segundo piso de buenas luces, cuyo pre-

cio no escada de siete á ocho duros, y que esté situado en la calle de Santa Ana, Condal ó sus inmediaciones: informarán de quien lo desea en la calle de Sto. Domingo del Call, num. 11, entrando por la de S. Severo.

Se necesita copia de una concordia recibida en poder de D. Felix Cussana, notario de Barcelona en el año 1700: el escribano en cuyo poder se halle tendrá la bondad de dar aviso al Sr. Carlos Nadalmay, que vive en la plaza de la Lana, num. 7, piso segundo.

Habiendo sido robado con el correo que salió de Madrid el 4 de diciembre de 1838, un paquete conteniendo diez títulos al portador del 5 por 100 de á veinte mil rs. cada uno, y de los números y fechas que á continuación se expresan, dirigidos á D. Ignacio Girona, de Barcelona, se avisa al público por si se presentasen en venta alguno de aquellos documentos, que se tiene hecha la correspondiente reclamacion á la caja de Amortizacion de Madrid para lo conveniente.—7 títulos de números 27,545 á 27,551 del 1.º de setiembre de 1835. 1 id. de número 31,005 del 1.º de octubre de 1835. 2 id. de números 38,624 y 38,625 del 28 de febrero de 1836.

D. Antonio Font y del Sol, apoderado general de los propietarios de edificios dirruídos por las tropas francesas en el tiempo de la guerra de la independencia, para el reconocimiento, graduacion, liquidacion y cobro de sus créditos por la indemnizacion prometida por la Francia, y que ha quedado ahora á cargo de la Iltre. junta de examen y liquidacion de los mismos créditos, residente en la corte, avisa á sus comitentes que tengan la bondad de pasar de 9 á 12 de la mañana de los dias consecutivos á su casa habitacion que la tiene en el piso principal de la de num. 8, plaza de Santa Ana, á fin de comunicarles una resolucion favorable á su interes.

Juan Alsina peluquero, que vivia en la Platería num. 48, se ha trasladado á la calle del Conde del Asalto num. 5, donde se hallará todo lo perteneciente á peluquería y perfumería, por mayor y menor.

En la calle de la Mola, en la Daguería num. 3, piso tercero, se hacen toda clase de vestidos para señora: tambien se hacen camisas para hombre, todo á precios equitativos.

#### VENTAS.

Está para vender una cruz de la orden de S. Fernando de 1.ª clase: en la calle den Guardia ním. 3 piso 3.º, informarán.

#### PARTE COMERCIAL.

*Precios que han tenido en la ciudad de Gerona en la 4.<sup>a</sup> semana comprensiva desde el dia 16 de diciembre hasta el 22 del mismo, los frutos que á continuacion se expresan.*

La fanega castellana. Trigo 67 rs. con 6 mrs. Centeno 50. Cebada 34 con 12. Maiz 40 con 21. Mijo 50. Aluvias ó judias 71 con 29. Habas 46 con 29. Garbanzos 84 con 12.

La arroba castellana. Arroz 24 con 5. Patatas 5 con 16. Aceite para comer 53. Vino comun 14. Generoso 96. Aguardiente 40.

La libra castellana. Carne de vaca 1 con 26. Carnero 2 con 10. Tocino 2 con 10. Obeja 1 con 12.

*El precio de cada jornal ha sido el de 6 rs. vn. durante la mencionada semana.—Lluvias y frio.*

## ABERTURAS DE REGISTRO.

*El vapor frances Fenicio, saldrá mañana 6 á las siete de ella, para Cadiz con escala en Sitges, Villanueva, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almeria, Málaga y Gibraltar. Se despacha por los Sres. Martorell y Bosfill, junto á la Puerta del Mar.*

## BUQUES Á LA CARGA.

Polacra Rosario, capitan D. Ramon Maig y consignatario D. Bernardo Bory y Carbonell para la Habana.

Bergantin-goleta Ernesto, capitan D. Pedro Noallas y consignatarios los Sres. Clavé y Peyra para id.

Laud S. Antonio, patron José Bosch, para Sevilla.

Místico Zéfiro, patron Tomas Rosés, para Sta. Cruz de Tenerife.

Balandra S. Miguel, patron Miguel Bausa para Valencia.

Laud Sta. Ana, patron Antonio Majó para Cadiz.

Laud S. Benito, patron Miguel Lloret, para Denia.

Bergantin Delirio, capitan D. Jaime Mira y consignatario D. José Sastre y Torres para la Habana.

## CAPITANIA DEL PUERTO.

*Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.**Mercantes españolas.*

De Málaga en 14 dias el laud Almas, de 30 toneladas, patron Sebastian Bas, con 1097 fanegas trigo, 110 quintales aros de hierro y 3 pipas aceite.

De la Coruña, Almeria y Tarragona en 26 dias el místico Carmen, de 40 toneladas, patron Pedro Pagés en lastre.

*Idem francesa.*

De Marsella y su carrera en 5 dias el va-

por frances Fenicio, de 240 toneladas, patron Gabriel Simon, con 350 sacos harina, 10 balas seda, 12 de tejidos, 5 cajas mercería y 56 pasajeros.

Ademas 13 buques de la costa de esta provincia con vino, carbon, leña, pescado fresco, congrio, cobre, sardinas, nueces, efectos y lastre.

*Despachadas.*

Vapor español Mallorquin, capitan Don Gabriel Medinas, para Palma con correspondencia y lastre.

Laud S. Juan, patron Jacinto Alsina, para Sevilla con lastre y pipas vacías.

Jabeque S. Cayetano, capitan D. José Sintes, para Ciudadela con efectos y lastre.

Laud S. Antonio, patron José Bertran, para Sevilla con aguardiente y efectos.

Id. S. José, patron Pablo Canturri, para Valencia con correspondencia.

Ademas 10 buques para la costa de esta provincia con efectos y lastre.

*Cambios del dia 4.*

Londres  $38\frac{1}{2}$  nominal.

Paris 16 idem.

Madrid  $1\frac{3}{4}$  p. c. daño.

Cadiz 1 id. nominal.

Málaga 1 idem.

Valencia  $\frac{1}{2}$  id.

Tarragona  $\frac{1}{8}$  id.

Titulos del 5 p. c.  $85\frac{1}{2}$  p. c. daño nominal.

Vales Reales no consolidados 92 id. idem.

Certificaciones de deuda sin interes 95 id. id.

## CORREO EXTRANJERO.

Los periódicos de Londres que hemos recibido ayer alcanzan hasta el 25, del último diciembre y los de Paris hasta el 28. La deuda activa Española cerró en esta capital el 27 á  $16\frac{1}{2}$  y la pasiva á  $3\frac{1}{2}$ .

## REINO DE MÉJICO.

Un periódico inglés, el *Morning Chronicle* publica una carta de Filadelfia (Estados-Unidos) anunciando que la escuadra francesa ha empezado el bombardeo del fuerte de S. Juan de Ulloa y que ha desembarcado tres mil hombres que deben atacar Veracruz. Esta noticia parece muy poco digna de fé, puesto que el oficial encargado por el almirante Baudin de llevar el *ultimatum* á Méjico no podia haber tenido el tiempo rigorosamente necesario para ir y volver con la respuesta. Las últimas noticias ciertas de Veracruz son del 27 de octubre. El almirante Baudin habia llegado la vispera á vista de este puerto á bordo de la *Nereide*. Se aguardaba todavía al príncipe de Joinville.

He aquí el artículo del *Morning Chronicle*, que hemos citado mas arriba. La correspondencia de Filadelfia del 1.º de diciembre contiene una carta del lugar-teniente de navio Clouet, comandante del brik de guerra francesa la *Lanzette* que al presente se halla en la Habana, cuyo tenor es el siguiente.

La escuadra francesa ha empezado el bombardeo del castillo de S. Juan de Ulloa y ha desembarcado en la costa 3000 hombres, que se han puesto en marcha para Veracruz. Dos navios de línea ingleses y un bergantin de guerra de la misma nacion pasaron á la Habana el 7 de noviembre con direccion á Veracruz.

*Paris 28 de diciembre.*

Se ha recibido el mensaje del Presidente de los Estados-Unidos al Senado y á la Cámara de los representantes. El Presidente habla de la situacion próspera de la república y de sus buenas relaciones con las potencias estrangeras; deplora que algunos ciudadanos de la union hayan prestado ayuda y socorro á los revoltosos del Canadá en cuyas filas están combatiendo. El Presidente se lisongea de que una pronta solucion de las diferencias entre la Francia y Méjico pondrá fin á las trabas del comercio en esta parte de la América.

El ministerio Molé ha tomado la resolucion de ocupar su puesto en la discusion de las respuestas al discurso de la corona.

La Cámara de los Pares la empezó en la sesion del 26 y la continuó en la del 27. A mas de las cuestiones de politica interior, se han dado en las dos vivos ataques al ministerio sobre las de Suiza y Bélgica y evacuacion de Ancona, de modo que en la última Mr. Molé tuvo que subir seis veces á la tribuna.

## CÁMARA DE LOS PARES.

*Sesion del 26 de diciembre.**Presidencia del Sr. baron Pasquier.*

El Sr. Duque de Orleans así como el presidente del consejo y los demas Ministros se hallan presentes en esta sesion que se abre á las dos.

El Sr. conde Portalis, en nombre de la comision: Señores, la comision nombrada para redactar el proyecto de respuesta al discurso de la corona, me ha encargado os comunique su trabajo, concebido en estos términos:

„Señor.

„La cámara de los Pares se congratula con V. M. del espectáculo que pre-

senta el estado general del reino, siendo la prosperidad de que este goza una de las mas sólidas garantías del público reposo. V. M. nos hallará siempre dispuestos á secundar las mejoras que tiendan á favorecer y afirmar el desarrollo de esta prosperidad.

„Nos complacemos en oír de boca de V. M. que nuestras relaciones con las potencias extranjeras son pacíficas y amistosas. La moderacion, unida á la fuerza, aseguran á un grande imperio el aprecio y rango que le pertenecen. La Francia, fiel observadora de los tratados, tiene derecho á esperar que estos en todas partes serán igualmente respetados.

„Aguardamos con confianza el resultado de las negociaciones relativas á los asuntos de Bélgica y Holanda, persuadidos que el gobierno de V. M. nada descuidará para conciliar lo que exige la dignidad de la Francia, los intereses de una nacion amiga y la fé prometida. La independencia de la Bélgica y su rango político, unáimemente reconocidos por la grande familia europea, será otra garantía de la paz del mundo.

„Señor: La entrada de las tropas austriacas en los estados romanos fué la señal de la ocupacion militar de Ancona. Esta debia terminar cuando aquellas evacuaran dicho territorio. Un convenio concluido con la Santa Sede, en el mes de abril de 1832, lo habia arreglado asi, y asi ha sido fielmente ejecutado. Al salir nuestras tropas de los Estados Pontificios, han quedado estos libres de toda otra intervencion extranjera.

„*A la vista de las calamidades que pesan sobre la España, las que aumentan un funesto cambio de atentados contra la humanidad, nuestros sentimientos se hacen cada año mas amargos. Doloroso es pensar que no se pueda todavía vislumbrar la época en que la guerra civil y la anarquía dejen de paralizar los esfuerzos de la nacion española para obtener los beneficios de una Constitucion libre y monárquica. Señor, continuando en conceder al gobierno de la Reina Regente el apoyo que le garantizan los tratados, V. M. corresponderá á los votos y á los justos deseos de la Francia.*

„Así como V. M. nos complacemos, Señor, en esperar que nuestras diferencias, ya demasadamente prolongadas con Méjico y la república argentina, van á ser prontamente terminadas. El honor de la Francia la exige que haga respetar los principios del derecho de gentes y apoyar con la fuerza de las armas, la desatendida justicia de sus reclamaciones. No dudamos que la presencia de nuestras escuadras asegure el suceso, y que el comercio francés halle bien pronto en estas playas lejanas la seguridad á que tiene derecho.

„Nos felicitamos con V. M. por el mantenimiento de la paz en Africa durante el curso de este año. Por ella, Señor, por una exacta distribucion de la justicia, por un respeto inviolable á los sentimientos religiosos de los pueblos, asi como por una administracion regular, integra y sabia, nuestra dominacion se asegurará en estas provincias, y el nombre y la autoridad de la Francia atraerán cada dia mas y mas el respeto y la obediencia de los indigenas. La ereccion de un obispado en Argel, correspondiendo á los deseos de la poblacion católica, completa el sistema de nuestros establecimientos en este territorio, en el que la Francia admira con justo orgullo el valor, la paciencia y la disciplina de su ejército.

„Nosotros participamos de la satisfaccion que inspiran á V. M. la continuacion del estado próspero de nuestra hacienda, y del constante aumento de las rentas públicas. Señales felices del progreso de la comun riqueza nos

permiten esperar que los recursos del tesoro bastarán para todas las necesidades, y que las mejoras que exige todavía el estado del país podrán ser llevadas á cabo sin agravar las cargas de los ciudadanos.

„Examinaremos con imparcial solicitud las disposiciones relativas á la situacion de nuestras colonias y á las necesidades de nuestra navegacion que se nos propongan por orden de V. M. Procuraremos con todas nuestras fuerzas conciliar los diversos intereses, empeñados en estas graves cuestiones.

„Nos dedicaremos con no menos celo al examen de los proyectos de ley que nos serán presentados con el fin de satisfacer á las disposiciones de la Carta, relativas á perfeccionar nuestra legislacion y á mejorar los diversos ramos de la administracion pública.

„Señor : el nacimiento de este jóven príncipe que V. M. consagra á la patria, colmando vuestros deseos ha satisfecho los de la Francia. El Conde de Paris, á imitacion de su augusto padre, educado bajo vuestros cuidados y testigo de vuestros hechos, participará para la felicidad de las generaciones futuras y la perpetuidad de nuestras instituciones, de la adhesion y amor á la Francia de que vuestra familia da tan nobles ejemplos.

„La cámara de los Pares se reunirá con una profunda emocion en derredor de este vástago real, prenda de tantas esperanzas, en el solemne dia en que la Religion, en medio de un concierto de públicas bendiciones hará bajar sobre su cabeza las bendiciones del Cielo.

„La cámara de los Pares, plenamente convencida, como V. M., de que la situacion próspera del país es el fruto del perfecto acuerdo de los grandes poderes del Estado, se apresura á reiteraros la seguridad de su fiel y leal concurso. La union, que hace nuestra fuerza, no será turbada cuando nada altera ni amenaza el movimiento libre y regular de nuestras instituciones. Las oscilaciones, consecuencia natural de la division de los poderes públicos, no perjudicarán nuestra concordia. Esta subsistirá para probar que la libertad en una monarquia constitucional, no excluye la estabilidad que es la condicion necesaria del poder de los Estados.

---

Escriben lo siguiente de Marsella, en 23 de diciembre.

Al entrar en el puerto de Malta el hermoso navio de S. M. B. el Rodney fue tocado por un rayo que le mató dos hombres y le pegó fuego; pero gracias al zelo de la tripulacion se pudo apagar este al cabo de un cuarto de hora. Parece que los efectos del rayo han sido muy curiosos, por lo que no dejará de ser interesante la relacion que está haciendo el comandante Hyde Pazker. El Rodney no tenía para-rayos.

Cartas de Paris del 7 de diciembre hablan de una diferencia que se ha suscitado entre el Bey y el cónsul general ingles con motivo de un rebaño de bueyes, perteneciente á un súbdito ingles, que fué robado por los soldados del Bey. Los ingleses han tomado el asunto á pecho, y el Bey por su parte no quiere ceder. Se dice que va á enviar á Malta uno de sus principales oficiales para arreglar este asunto.

---

*Bayona 29 de Diciembre.*

Han llegado á esta ciudad con direccion á las provincias sublevadas dos enviados de Lord Palmerston.

Salidos de nuevo ayer mañana de esta, debian pernoctar en S. Juan de

Luz. Se proponen pasar una quincena entre los carlistas, y ahora van directamente á Vera. Se les han igualmente dado pasaportes para los países sujetos á las autoridades constitucionales, donde pasarán en seguida. Estos señores son miembros de la cámara de los comunes y pertenecen al partido tory. Sus nombres son Fester, Juan Rentor, y Pedro Borthwill. *S. des P.*

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

*Fronteras de Navarra 27 Diciembre.*

El general Espartero ha hecho reunir en Logroño todas las tropas de la Rioja y de la Guardia Real con el intento de atacar á Los Arcos y á la Poblacion.

Como lo hemos anunciado ya, Maroto hizo dirigir el 23 sobre Los Arcos el 1.º, 2.º, 6.º y 10.º batallones de Navarra y 3 escuadrones de caballería, al frente de cuyas fuerzas va á colocarse él mismo.

Personas llegadas últimamente de Zaragoza anunciaban que las divisiones de Ribera y de Hoyos estaban en Modosa. No se sabia con que fin Espartero hacia esta concentracion, pero hoy hemos recibido la noticia que estas divisiones han salido para Navarra, lo que confirma nuestra correspondencia de la Frontera.

La caballería de Balmaseda ha ocupado los pueblos de Luquin y Arroniz.

Las fuerzas de Maroto se hallan concentradas en la Solana y ha expedido numerosos convoyes de municiones hácia Balmaseda.

El coronel de caballería D. Ramon de Celis, que no ejecutó las órdenes de Maroto en la accion de Sesma, temiendo ser castigado, ha atravesado el Ebro acompañado de solo 15 caballos, en direccion á Castilla.

El gefe carlista que manda la línea de Santander escribe con fecha del 21, que el general Latre habia llegado á esta ciudad con fuerzas considerables y que no dudaba que atacaría la línea carlista de Santander.

Muchas familias carlistas españolas que habitaban la frontera francesa desde muchos años á esta parte, acaban de volver á entrar en España, disponiéndose otras muchas á hacer lo propio.

El Pretendiente ha recibido 300 caballos comprados en Francia, con los que se propone reparar las pérdidas sufridas por Balmaseda. *Idem.*

*Logroño 19 Diciembre.*

El conde de Luchana acompañado de sus edecanes y de una escolta ha salido hoy de esta ciudad para ir á Lodosa donde debe tener una entrevista con el general Leon.

Los batallones de guias y de Mallorca han sido relevados por la brigada de la guardia real provincial, que ha salido esta tarde para Viana; y quedan aquí el regimiento de husares y un escuadron del 5.º Este movimiento indica que se trata de hacer alguna operacion militar, pero por ahora no se puede afirmar cual será esta.

Algunos batallones enemigos y 500 caballos se hallan en Los Arcos y otros pueblos del valle de Aguilar, habiéndose colocado dos de dichos batallones en los alrededores de la Poblacion, donde se dió la accion del 16. *Idem.*

Un corresponsal del *Eco de Zaragoza* le dice lo que sigue:

*Lodosa 20 de diciembre.*

En este momento (medio dia) se concluye la gran revista de las tropas de

la Rivera por el conde de Luchana. Despues de ella el general ha arengado á los soldados, y les ha hecho leer una comunicacion de S. M. la Reina Regente, manifestando la satisfaccion que la ha causado la conducta de este ejército, que mira como uno de los mas firmes apoyos del trono de su augusta Hija. Luego ha vuelto á salir el conde de Luchana para Logroño.

El general Leon ha mandado que las guarniciones de la Navarra sean reforzadas por cien hombres sacados de cada uno de estos batallones: los 13 batallones que le quedan son suficientes para sus operaciones.

Ha organizado su division de esta manera.

*Vanguardia.*—Dos batallones de Zaragoza y dos de Soria.

1.<sup>a</sup> *brigada.*—Dos batallones de Almansa y el provincial de Valladolid.

3.<sup>a</sup> *brigada.*—Dos batallones del Principe y el provincial de Sigüenza.

1.<sup>a</sup> *brigada de caballeria.*—Un escuadron de granaderos, uno de coraceros, uno de lanceros y uno de cazadores.

2.<sup>a</sup> *brigada.*—Tres escuadrones del Principe, uno de Guías del General y un escuadron ingles.

Total: 13 batallones y 9 escuadrones.

Hay á mas una bateria inglesa y otra española. Esta fuerza es suficiente para operar libremente y sin refuerzos. El coronel Concha manda la brigada de vanguardia; el brigadier Piquero la 1.<sup>a</sup> brigada; el brigadier Solaro la segunda, y el coronel del Principe la 3.<sup>a</sup>. El coronel Arcos tiene bajo sus órdenes la 1.<sup>a</sup> brigada de caballeria y el coronel del Principe la de coraceros y la segunda.

*Idem.*

#### *Burgos 21 de diciembre.*

Anteayer llegó un escuadron del 5.<sup>o</sup> de linea procedente de Logroño: al amanecer de hoy ha hecho un movimiento dividiendo sus fuerzas en otras pequeñas columnas á las cuales se ha reunido una parte del regimiento de Borbon. Estas fuerzas son mandadas por dos gefes experimentados, cuyas instrucciones han sido combinadas para limpiar la provincia, de las bandas facciosas que la infestan.

*Idem.*

Un correo procedente de Lisboa ha traído la noticia de la aceptacion por el Sr. Perez de Castro de la presidencia del Consejo.

*Idem.*

Háblase mucho de un cambio de prisioneros que debe efectuarse el último día del año entre Espartero y Maroto.

*Idem.*

### DIVERSIONES PUBLICAS.

#### BAILE.

Con permiso del Gobierno se dará mañana baile público de máscara á beneficio de los pobres de la casa de Caridad, (si el tiempo lo permite) en el salon grande de la Nacional casa Lonja, se empezará á las ocho de la noche, y se recibirá gente media hora antes, pagando de entrada dos pesetas por persona, y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse.